

Las prácticas de empresa y el Trabajo Fin de Máster son los trabajos más importantes del máster “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Ambos trabajos se contemplan como iniciación a la investigación y pueden desarrollarse en una empresa o en un grupo de investigación. En muchos casos, una práctica de empresa se puede contemplar como unos primeros ensayos o experimentos que luego se amplían en contenido y amplitud en el Trabajo Fin de Máster.

La carga crediticia de las prácticas de empresa es de ocho créditos ECTS, correspondiéndose dicha carga a unas doscientas horas de trabajo.

### **Normativa del trabajo de prácticas de empresa**

1. Se presentará un documento al tutor de dichas prácticas que necesariamente ha de ser docente del programa de máster. Se contempla la co-tutoría por parte de personal ajeno al máster, tanto de la empresa como de otros laboratorios.
2. El tutor evaluará el trabajo presentado y remitirá la calificación, junto con una copia del mismo, al profesor encargado del acta de la asignatura “Prácticas de empresa”.
3. El profesor responsable de la asignatura “prácticas de empresa” cumplimentará un acta correspondiente a cada una de las convocatorias de febrero, junio y septiembre, en las que figurarán las evaluaciones de los alumnos que hayan presentado el trabajo correspondiente.
4. La presentación del trabajo al profesor responsable se hará necesariamente con un mínimo de 10 días hábiles antes de la fecha última de cierre de actas que aparece en la guía docente de la UPCT para las convocatorias de febrero, junio y septiembre.

#### **Documento a presentar**

1. El documento presentado tendrá una longitud máxima de 50 páginas DinA4 a 1,5 espacios con letra estándar de 12 puntos.
2. El documento podrá recoger anexos con datos adicionales que se consideren oportunos sin límite de tamaño.
3. La estructura del documento se corresponderá con un artículo de investigación que contiene un título, palabras clave, resumen, introducción, material y métodos, resultados, discusión y bibliografía.

Si el alumno ha presentado los resultados de su investigación a un congreso o a una revista científica, podrá utilizar dicha contribución para superar las prácticas en empresa. En tal caso se presentará la documentación acreditativa de tal contribución como trabajo de prácticas en empresa.